

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año I—Núm. 204

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 4 de Diciembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

EL BUEN CAMINO

Es cosa bien probada en la historia, que los gobiernos débiles han producido siempre grandes males, y es un hecho que aquellos nuestros gobiernos eran muy débiles. Su falta de comprensión de los problemas actuales les tenía cohibidos, irresolutos, casi indiferentes; y el miedo a no parecer bastante liberales les alejaba de su primordial deber de gobernar. La característica de un gobierno no puede ser la debilidad, pues son estos dos conceptos antagónicos. Un gobierno, sea burgués o socialista, republicano o monárquico, se ha de sentir fuerte y vigoroso, y ha de producir siempre en sus gobernados la sensación de la autoridad; pero, entendiéndose bien, que el gobierno que tiene una puntual conciencia de su fuerza, no puede abusar del poder, porque esto es propio de los gobiernos débiles, que oprimen a los indefensos y adulan y se someten a los que temen. La expresión natural de la fuerza de un gobierno es la justicia; el gobierno que para sostenerse se aparte de ella, imponiéndose indebidamente a unos, cediendo vergonzosamente a otros, está herido de debilidad agotadora, y habiendo vivido a expensas del miedo, acaba muriendo por cobardía.

En el concepto expuesto, tal como nosotros entendemos el ejercicio de la fuerza y la autoridad de gobierno, hemos de reconocer que, el Directorio militar, con su presidente a la cabeza, dieron, desde el primer momento, la sensación de estar en posesión plena de la dignidad del poder público; y conste que nosotros no somos de esos encomiadores, harto hiperbólicos, que le están saliendo al nuevo régimen. Venimos del antiguo y estamos procurando con nuestras charlas, con nuestros escritos, como hemos procurado siempre con nuestra conducta, su mayor limpieza y aseó, que se reforme y que se remoce. Lo que hay es que nosotros no gustamos de desconocer las faltas que padezcan las colectividades a que pertenezcamos, ni nuestros propios achaques, que tanto sería como indisponerlos con la enmienda, sino que procuramos advertirlos y oír las críticas de nuestros actos, muy predisuestos a corregirnos; así como gustamos de advertir en los demás los méritos que realmente tienen, y no les regateamos el aprecio que merecen, sin incurrir en desatinadas alabanzas. Con esta ponderación de juicio hemos venido razonando sobre los sucesos de actualidad, y con la misma decimos ahora que el Directorio viene ejerciendo muy dignamente el poder, pero su continuidad indefinida podría ser peligrosa por las razones que vamos a indicar.

Es evidente, que el general Primo de Rivera, que no era el jefe de un partido político, para resolver la cuestión creada por el golpe del 13 de Septiembre, ha tenido que establecer este Directorio militar que nos gobierna, el cual ha cumplido como bueno y ha llenado muy satisfactoriamente aquella necesidad del momento, con la mayor abnegación y con un elevado espíritu de justicia; pero se trata de una situación anormal de gobierno, que no puede menos de ser provisional; y todo órgano que interinamente ejerza funciones que tienen un carácter permanente,

debe estar atento a eliminarse oportunamente.

Además, tal como el Directorio está constituido, y así tenía que ser, integrado por militares, aunque en su proceder no lo sea, en lo externo aparece ante las gentes como un gobierno de clase, que a la larga más retrae y aleja, que anima y aproxima, más separa que junta. Por otra parte, los señores del Directorio, los gobernadores y otros jefes militares, están, por patriótica devoción, es cierto, desplazados de sus habituales ocupaciones, fuera de lo que constituye su vocación y metidos en menesteres extraños a sus aficiones; muchos de ellos se aplican a tramitar denuncias, de las cuales algunas resultan fundadas, y las más inspiradas por ruines sentimientos de venganza, produciéndose, en este último caso, aunque todo sea bien esclarecido, y, en definitiva, no se ocasiona perjuicio indebido a nadie, estados muy desagradables de intranquilidad perturbadora, y, a las veces, molestias graves, todo lo cual trae consigo, inevitablemente, el desgaste del delicado instrumento que se ha puesto en acción, que, mirando a su naturaleza y a su fin propio, debemos conservar sin merma por ningún concepto, procurando que sea por todos estimado y enaltecido.

Es de notar también, que, el país, que ha recibido con bien manifiesta simpatía el gesto patriótico del general Primo de Rivera, no se confía francamente a este nuevo régimen, mientras no vea que lo extraordinario acaba, que lo provisional ha permitido el paso a lo definitivo y que el general presidente se sitúa, con un gobierno, en la vía que ha de conducirle metódicamente a la normalidad, necesitando cada día menos de lo excepcional para encauzar la gobernanza de España y asegurar el buen éxito. Mientras las gentes no vean que el general comience a usar, en la medida conveniente, de los medios constitucionales y ordinarios, creará que aun teme, y la colaboración de las fuerzas de opinión simpatizantes con el movimiento, será, como hasta ahora, más bien platónica que real y efectiva, y es menester que sea real y efectiva, para que la substancia del nuevo régimen vaya penetrando en el alma nacional.

No es mi propósito poner coto a esta situación provisional, que ella dure tanto como quien la engendró considere necesario; pero he querido insinuar discretamente, con aquella sana intención que pienso que respaldará en todos mis escritos, y con el deseo, muy sincero, de que de estos sucesos solo ventajas y provechos recoja España, cuales son los peligros que un prolongado y tan absoluto alejamiento de la normalidad puede ocasionar; los cuales peligros, todos tenemos el deber de evitar, mostrándonos refractarios a todo exclusivismo sistemático, cuyo reverso es el privilegio, y tomando oportunamente, metódicamente, de los medios ordinarios y corrientes de la legalidad, con las modificaciones absolutamente necesarias al seguro desenvolvimiento del nuevo régimen, lo conveniente para atraer y no alejar, para unir y no separar, para crear amores y no levantar odios...

ALI-BEY

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer salieron para Madrid las distinguidas señoras Concha y Pilar Herrero Caicoya, esta última con su bellísima hija Maruja.

—En el mismo tren salían para la Corte el Secretario de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad D. Amalio Fernández Recalde, con su señora.

—A petición propia fué trasladado al Instituto de Pontevedra el Profesor de Física y Química del de Oviedo don Vicente G. Rodeja, según dijimos anteayer.

Con tal motivo, varios de sus compañeros le ofrecieron el pasado domingo una comida íntima reuniéndose fraternalmente en el reservado del «Restaurant Campomar».

El Sr. G. Rodejas sale en el correo de hoy para posesionarse de su nuevo destino.

—Leve feliz viaje.

—Hoy sale para Madrid el dis-

tinguido *spormant* de Barcelona D. Luis de Sadrástegui, hue pasó entre nosotros una temporada.

—El domingo saludamos a las bellas señoritas gijonesas Carmen y Margarita Rato y Lolina Pando.

Por falta de espacio nos vemos obligados a retirar importantes originales, entre ellos la reseña de la Conferencia del Vizconde de Campo Grande, la Exhortación pastoral, etc., que daremos en el número de mañana.

Para los alemanes hambrientos

Madrid.—En los teatros de esta Corte, durante los descansos, se realizaron colectas en favor de los hambrientos de Alemania.

‘El Mundo’
Almacén de últimas novedades
Creaciones de la moda

ASPECTOS SOCIALES

Una huelga que debe resolverse

III

La premura con que hubimos de trazar las líneas del domingo no nos ha dejado siquiera tiempo—y así nos ha ocurrido en otras ocasiones y tendrá que ocurrirnos en otras más, porque quien dijo hoja voladora, dijo febrilidad—a volver los ojos sobre las cuartillas escritas. Y así no hemos podido advertirnos con mayor oportunidad que la presente del error en que incurrimos al barajar unas cifras referentes a precios de materiales. Pero el error no nos ha intranquilizado porque era fácilmente subsanable, y lo habrá sido seguramente por todos los lectores. Queríamos entonces resaltar la diferencia de precios a que en dos comercios de la misma plaza se vendía material de tanta utilidad práctica y tanto consumo como el cemento portland. Y al hacerlo tomamos equivocadamente la unidad tipo, saliendo también con el mismo error las sumas resultantes. Pero el problema es facilísimo. Se trata sencillamente de buscar la diferencia entre siete pesetas y media y cuatro media. Más claro aún: que un comerciante de la plaza vende su cemento a *siete pesetas y media* el saco y otro, de la misma plaza, a cuatro y media. Tenemos, pues, una diferencia de *tres pesetas*. Y es mucha la diferencia, pues resulta *un sesenta por ciento* sobre el precio ordinario.

Esto es lo que se trataba de demostrar. Y creemos que después de lo dicho, ha quedado bien demostrado.

Nos cumple ahora seguir el proceso de la dilatada huelga de albañiles para que pueda juzgarse de cómo se han producido las partes interesadas en el asunto. Decíamos que ante el ilustre general gobernador civil se habían encontrado, por invitación de esta elevada autoridad, las representaciones patronal y obrera. Y que en ese encuentro no se había adelantado un paso para llegar a la concordia. Ha sido mas bien, un chismorreío. Y lo fué no obstante los esfuerzos del señor gobernador en llevar el debate por otros cauces, en que no asomaran el prejuicio ni la pasión...

Sin embargo, hubo un requerimiento a la meditación. Mejor dicho: a que se reflexionara sobre la importancia del problema y necesidad de darle una pronta solución que evitara daños que habrían de ser irreparables.

La invitación fué atendida por el elemento patronal. No sabemos si lo fué también por el obrero, pues no ha llegado a nuestro conocimiento el detalle de su actuación. Pero podemos afirmar que el primero no se anduvo remiso. Por el contrario, aceptó con placer el requerimiento, en su deseo de llegar a una solución justa y armónica, compatible con intereses ya seriamente amenazados por las condiciones en que se venía desenvolviendo el trabajo. Y volvió a hacer un nuevo estudio del problema con un espíritu noble y levantado.

¿Cuál ha sido el resultado de ese estudio? En primer término admitir, sin ninguna clase de reservas, a todos sus obreros en las obras respectivas, respetando, en absoluto, el salario establecido por pacto firmado en Mayo de mil novecientos veinte. Y en segundo término, dar recompensa al mejor obrero—porque no todos tienen las mismas aptitudes—, un estímulo para su mayor desenvolvimiento en el trabajo. Y aceptado el principio de la mayor producción, un mayor salario para el que más produjera.

Esta podía ser una fórmula para llegar a una pronta inteligencia. De su cumplimiento respondía la conducta del patrono que, sin verse obligado a una concesión mayor que la señalada en el pacto del salario mínimo, premiaba con

un salario superior al obrero distinguido entre los demás por sus especiales conocimientos. Estos son hechos. Y nosotros no queremos más que exponer hechos, sin juzgar nada, ni colocarnos en un plano ni en otro.

¿Cómo se ha respondido a esta actitud? Con el silencio. Y con un silencio prolongado, pareciendo querer dar la sensación de que las cosas se desenvolvían tranquila y normalmente. Por desgracia para todos los intereses, la normalidad está lejos de sentirse. Cada día que pase tiene que ser de mayor agobio. Y esto—aunque otra cosa pueda creerse por algunos—nos duele profundamente.

El silencio a que aludimos no fué quebrantado hasta que ya iba pasado cerca de un mes de conflicto. Y se quebrantó por iniciativa de los constructores, que pensaron en la conveniencia de que la primera autoridad local se interesara en el asunto, para ver si tenía mejor fortuna y lo llevaba a feliz término.

No sabemos si nos haremos pesados. Pero creemos que la gestión del señor alcalde merece capítulo a parte, porque en ella se destaca un deseo del elemento obrero, deseo que bien orientado no habría de encontrar obstáculos para que cristalizara en hechos prácticos.

Por haberse traspapelado la cuartilla dejamos sin publicar en el número del domingo la siguiente nota oficiosa del Gobierno civil:

«En la reunión celebrada por la Sociedad de pintores se acordó renovar los cargos de la Junta directiva.

Se trató de la huelga de albañiles, acordándose retirar los delegados de la Sociedad de pintores en dicho conflicto y no prestar a aquellos solidaridad moral ni material por no haber parlamentado con ellos en las soluciones de las huelgas, que se dieron por terminadas con algunos propietarios.

Además la Sociedad de pintores acuerda reintegrar a sus asociados de las cantidades que han entregado para el sostenimiento de la huelga de albañiles.»

Con motivo de la anterior nota, la Unión del Ramo de la Construcción nos envía estotra, cuya importancia no necesitamos encaucar a los lectores después de la atención que al conflicto viene prestando LA VOZ DE ASTURIAS:

«Ponemos en conocimiento del pueblo en general que no han sido los delegados de los pintores los que han dejado de prestar solidaridad, sino que han sido los delegados de albañiles los que se retiraron del Ramo de la Construcción y han dejado de pertenecer al mismo.

Y en estas circunstancias las demás Sociedades tuvieron que hacer lo mismo que los compañeros pintores, quedando, por lo tanto, la Sociedad de albañiles fuera de su seno.

Dándole las gracias por anticipado quedan de usted agradecidas, las Sociedades de Pintores, Mamposteros, Gremio de la Madera y Canteros y Marmolistas.

Los soldados de cuota

(POR TELEFONO)

Madrid.—Con gran concurrencia se celebró una reunión extraordinaria de padres de soldados de cuota, en la Casa del Estudiante.

Hablaron varios, adoptándose algunos acuerdos.

Casa Natalio
Impermeables ingleses

Fallecimiento del maestro Bretón

(POR TELEFONO)

Noticia del fallecimiento

Madrid.—A las cinco de la madrugada de ayer falleció el maestro don Tomás Bretón, a consecuencia de una afección al corazón que sufría desde hacía tiempo.

Murió rodeado de los suyos.

Apenas se supo la noticia acudieron al domicilio infinidad de personas. Los pliegos que se colocaron a la entrada se llenaron pronto de firmas.

Los círculos literarios y artísticos ondearon la bandera a media asta en señal de duelo.

D. Tomás Bretón cumplía el día 29 del corriente los setenta y tres años.

El entierro

Tuvo lugar hoy a las once de la mañana, constituyendo una enorme manifestación de duelo.

Los edificios del Teatro Real, Zarzuela, Sociedad de autores, liceos y círculos literarios pusieron colgaduras de luto.

El féretro fué sacado del domicilio en hombros de exalumnos del Conservatorio y músicos militares de los regimientos de León y Covadonga.

Abrió marcha una sección montada de la guardia municipal. Seguía la carroza, rodeada por los porteros de los diversos círculos literarios y artísticos, portando hachones encendidos.

Seguía luego el clero parroquial con cruz alzada, y después iban los duelos, nutridísimos. La concurrencia era numerosísima.

Desde la calle de Campomanes, la comitiva se dirigió al Conservatorio. Al llegar frente al Teatro Real, la orquesta interpretó un trozo de la notable fantasía «La Alhambra».

Frente al teatro eslava se colocó una corona en la carroza.

Después desfiló por la Academia de Bellas Artes de San Fernando y por delante del teatro Apolo.

Aquí la orquesta tocó el concierto de la «Verbena de la Paloma». El maestro Vives, acompañado de dos tipos, depositó otra corona en el coche fúnebre.

Impresión en los músicos

Ayer, durante el concierto dado por la orquesta del Sr. Arbós, en el Monumental Cinema, se reci-

bió la noticia del fallecimiento del maestro.

Todo el público se puso en pie, y la orquesta tocó un trozo de «La Dolores».

Algunos músicos, ahogados por el llanto que les producía la muerte del ilustre compañero, apenas si acertaban a tocar los instrumentos.

Con D. Tomás Bretón desaparece toda una época de la música española, representada por su ilustre nombre.

Realmente Bretón *había pasado*; pero fué hijo de su siglo y dió lo mejor de lo que a su época correspondía.

Cultivó todos los géneros: la música popular, la de ópera, la coral y la religiosa.

Su nombre se vulgarizó tanto como los de Chueca y Caballero, y aunque del género chico escribió menos que ellos, su obra «La Verbena de la Paloma» prevaleció sobre todas las de los autores citados, y perdurará en el alma del pueblo y en los archivos de los eruditos.

Saint-Saens era una entusiasta de dicha zarzuela y manifestó en una ocasión que era una de las escasas partituras que apenas desaparecía del atril de su piano.

De sus óperas, hacemos memoria de «Garín», «La Dolores» y «Tabaré», estrenada esta última en el Real hace unos diez años por Francisco Viñas.

Entre sus obras corales deja la magnífica partitura «Vizcaya», estrenada en Bilbao con motivo de un concurso nacional de Orfeones que él mismo presidió.

Fué un cultivador de la música contrapuntística, especialmente en las obras de sabor religioso, y en este sentido acaso ninguna superó a su «*Exultavit cor meum*».

Cuando Bretón se jubiló dejando la Dirección del Conservatorio, quedó en situación precaria, hasta el punto de que a pesar de sus años se vió obligado a recurrir a las lecciones particulares.

Pero siempre procuró sobrellevar su nombre con decoro y su personalidad ilustre deja en todos el recuerdo de una vida digna consagrada por entero al Arte.

Descanse en paz el reputado músico español!

En el Covadonga

El té del domingo

El domingo se celebró en el Hotel Covadonga un «the dansant» que, como los dos anteriores, se vió muy concurrido, resultando una fiesta agradableísima.

El agobio de original para el número de hoy nos priva de dar a la reseña de la fiesta la extensión que deseáramos, limitándonos a ofrecer a nuestros lectores los nombres de las distinguidas personas que asistieron.

Señoras de Pumarino, Susana, marquesa de Aledo, Tartiere (Lolita), Vega de Anzo, Santacruz, vizcondesa de Campo Grande, Saro, Montenegro, Otal, Pumariega, Díaz Caneja, Rúa, Sáenz de Miera, Mauriño, Noriega, Argüelles, Viña, Pedrosa, viuda de San Román, Vallejo, Rius, Caballero, Martínez, Gil de Arévalo, Bernaldo de Quirós y Moreno Luque.

Señoritas de Rúa, Pumariega, Saenz de Miera, Rato, Mauriño, Pando, Prieto, Pedrosa, Castriñón, Conde, Tejera, Beltrán, Rosal, Caballero, Martínez, Ordóñez, Ruiz y Cano.

Señores Ladrada (D. Fernando), General Losada, Conde (Alfonso), Larrañaga, coronel de ingenieros Sr. Gusana, Otal, Sueño, Noriega, Vizconde de Campo Grande, Landeta, Pedrosa, Bonmán, Berjano (D. Gerardo), Sadrástegui, Prieto (D. Carlos), Guevara, Castañón, Brena, Marqués de la Vega de Anzo, Rodero, Galán, Mauriño, Cano y López (D. Enrique).

Perdón por las omisiones involuntarias.

D. José G. San Miguel

Con profundo sentimiento nos hemos enterado del fallecimiento en Madrid de D. José García San Miguel, Marqués de Benzulce, hermano de nuestro distinguido amigo, el ex-diputado por Lúcar, señor Marqués de Teverga.

D. José G. San Miguel, era antiguo funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, donde desempeñó importantes cargos, siempre con elevado celo y altas miras que merecieron el beneplácito del Gobierno. Su hombría de bien, exquisita rectitud, delicado trato y suprema hidalguía, fueron sus principales características, que le granjearon numerosas y selectas amistades.

Actualmente estaba encargado de la Dirección general de Penales.

La noticia de su fallecimiento habrá causado sincero sentimiento entre las muchísimas personas que se honraban con su amistad y su trato.

Con el indicado motivo salió en el correo de ayer para la Corte, su hermano el Sr. Marqués de Teverga.

LA VOZ DE ASTURIAS, al comunicar a sus lectores la triste noticia, se asocia íntimamente al duelo que aflige a los allegados del finado, y especialmente tributa sincera expresión de sentimiento al señor Marqués de Teverga, estimado amigo nuestro.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El Directorio despacha numerosos expedientes

Extensa firma de Guerra

La Gaceta

Madrid.—La del lunes publica las siguientes disposiciones:

Destituyendo a don Luis Mana López, juez de 1.^a Instancia de Marchena, ateniéndose a lo dispuesto en el párrafo 5.^o del artículo 224 de la ley del Poder Judicial.

Destituyendo a D. José Polo de Bernabé y Bustamante con categoría de entrada.

Destituyendo a D. Vicente Madra, juez de Castellón de la Plana.

Destituyendo a D. Adolfo Camino, juez de Linares.

Destituyendo a Mariano Ovejero Mauri, con categoría de término.

Disponiendo, que el director general de prisiones, se encargue del despacho de los asuntos de su Ministerio.

Informes oficiales

En la Presidencia se recibió un telegrama oficial dando cuenta de la llegada de los Reyes a Zaragoza.

Mañana, con motivo de la llegada de los Reyes a Madrid, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, ostentando coladuras.

En la Presidencia

Visitas y conferencias

El marqués de Magaz llegó a la Presidencia a las diez de la mañana.

A las diez de la mañana llegó el general Arlegui, conferenciando con el Presidente interino del Directorio.

El general Muslera conferenció con el general Olaguer.

Los alquileres

Una numerosa comisión de las Ligas de vecinos de Valencia, Bilbao, San-Sebastián, Asturias, Sevilla, Reinosa, Santander y otras poblaciones, ha conferenciado con el general Magaz, expresándole los temores ante las noticias publicadas por la Prensa de que no se prorrogará el decreto sino por poco tiempo.

El marqués de Magaz dijo que él hablaba siempre claro. Por tanto, las comisiones anteriores no han podido decir que el Directorio tratara de prorrogar el decreto por poco tiempo. Todo lo contrario. Se dispondrá el nombramiento de una ponencia para tratar la cuestión con estricta justicia, sin lesionar los intereses de los inquilinos ni los de los caseiros.

Visitas

El conde de Andía visitó al marqués de Magaz.

También estuvo conferenciando con el presidente el señor Illana.

El exdiputado don José Canis Torres visitó al general Ruiz del Portal.

Consejo del Directorio

El Directorio quedó reunido a las seis de la tarde.

La reunión terminó a las ocho y media.

No se facilitó nota oficiosa.

La referencia dice que se han ocupado despacho de numerosos expedientes de trámite y del estudio de las bases de la ley de reclutamiento.

A la primera parte del Consejo asistieron los subsecretarios de Guerra y Estado.

Los ayudantes de ingenieros

Una numerosa comisión de la Asociación nacional de ayudantes de ingenieros civiles estuvo en la Presidencia para expresar su agradecimiento al Directorio por la resolución del expediente relacionado con los ayudantes de Montes, iniciado hace dos años.

El general Despujols

El general de brigada ascendido hoy, señor Despujols, estuvo en la Presidencia a saludar a los generales del Directorio.

El ascenso de Nouvilas

Es probable que mañana ascienda el coronel Nouvilas, que es el número uno del escalafón.

Traslado

Ha sido traslado a Avila el director de la Cárcel Modelo de Madrid.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes Decretos:

Varias condecoraciones a generales del ejército belga.

Disponiendo que el Intendente general Altolaquirre pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando inspector de Sanidad de la 1.^a región a don Federico Urquidi Urquidi.

Idem Intendente general al actual de la 4.^a región don Manuel Piquer.

Concediendo gran Cruz de San Hermenegildo a los brigadieres señor Monroda y D. Carlos López.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva, don Vicente Sastre, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem al brigadier D. Ramón Rkach.

Concediendo el empleo de brigadier, por servicios de campaña, al coronel de Estado Mayor don Ignacio Despujols.

Promoviendo a brigadier al coronel de infantería D. Francisco Zubillaga.

Concediendo el empleo de general honorario de la reserva al coronel de infantería D. José Rodríguez Fernández.

Autorizando obras en el Hospital de Carabanchel.

Autorizando obras para alumbrado de campaña en Zaragoza.

Exceptuando de las formalidades de la subasta, el proyecto de terminación de las carreteras de Megorot y Gozal (Larache), de Gozal a Zoco el Jennis de Beni Aros y del zoco a Aferrum.

Autorizando se celebre en Melilla un concurso de arriendo de locales destinados a alojamiento de los representantes de los cuerpos expedicionarios.

Declarando comprendido en la base 10.^a de la ley de 29 de junio de 1916, para los efectos de la pensión, al teniente D. Miguel Tapia Ruano, muerto en Melilla al evadirse de la prisión enemiga.

Concediendo el empleo inmediato, al capitán de infantería don Angel Martín Marín, fallecido; don Luis Balcazar; al teniente de infantería fallecido D. Manuel Torres Mendez.

Concediendo la Medalla de sufrimientos por la Patria a 2 jefes y 15 oficiales.

Idem idem sin pensión a un comandante y varios tenientes.

Proponiendo para el mando del batallón de Arapiles al teniente coronel D. Ramón Losada.

Idem subinspector del 7.^o tercio de la Benemérita (Zaragoza), al coronel D. Cristóbal Castañeda.

Idem el mando de la 6.^a comandancia de las tropas de Intendencia al coronel D. José Iglesias.

Idem jefe de Intendencia de Gran Canaria, al teniente coronel D. José Vaca.

Idem de la compañía mixta de Sanidad de Melilla al capitán médico D. Eduardo Mateo Hernández.

Idem al coronel de infantería D. Gregorio Huerta, al mando del regimiento de Infante; a don Heliodoro Carmona, al del regimiento de América; a D. Enrique Álvarez Leira, al de Burgos; a don Enrique González Masa, al de la zona de Soria; a D. José Castro, a la de Valladolid; a D. Juan Pirelló, al Gobierno militar de Soria, y al teniente coronel D. Salvador Menes, al del batallón de Ibiza.

MITIN SANITARIO

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el Teatro del Conservatorio se ha celebrado ayer un mitin de carácter sanitario. Presidió el señor Maeztu. Hablaron varios médicos.

Asamblea de farmacéuticos

(POR TELEFONO)

Madrid.—Se ha celebrado una Asamblea por el Colegio oficial de farmacéuticos de Madrid. Se trató del informe de los delegados del Colegio a la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional.

Tropas repatriadas

(POR TELEFONO)

San Sebastián.—En la mañana del domingo han llegado las tropas repatriadas del Regimiento de Zapadores.

Un incendio en el teatro de la Comedia

(POR TELEFONO)

Madrid.—Esta tarde se inició un pequeño incendio en el teatro de la Comedia, en uno de cuyos pisos vive el general del Directorio Sr. Rodríguez Pedre. Fué sofocado rápidamente.

Irregularidades administrativas en la cárcel

(POR TELEFONO)

Málaga.—El gobernador militar ha manifestado a los periodistas que se había inhibido el fuero militar en favor de la jurisdicción civil para entender en la denuncia presentada por irregularidades administrativas en la cárcel.

Entiende en el asunto el juez especial Sr. Fernandez Córdoba.

La denuncia ha sido comprobada. En su consecuencia se ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del administrador de la cárcel.

Las irregularidades se refieren al suministro de rancho a los reclusos.

Ayer llegó el inspector general de Prisiones Sr. Mar, relacionándose su visita con las irregularidades descubiertas.

Se esperan resoluciones contra otros empleados.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,15	70,15
Exterior, 4 por 100.....	84,50	84,60
Atzble., 4 por 100.....	—	89,00
Id. 5 por 100, ant. ^o	93,90	93,85
Id. 1917.....	93,95	93,85
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	—	101,00
Id. id., a dos años.....	102,00	101,00
Id. id., a tres meses.....	—	101,00
Id. id., a dos años, nvas.....	101,60	101,60
C. H. E., 4 por 100.....	88,25	88,25
Id. 5 por 100.....	—	98,65
Id. 6 por 100.....	109,70	109,60
Banco de España.....	575,00	576,00
Id. Hipotecario.....	260,00	260,00
Id. Hípo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	155,50	—
Id. Español Río Plata.....	160,00	160,00
Arrendataria de Tabacos.....	—	237,50
Unión Epñla. Explosivos.....	346,00	346,00
Azucareras, preferentes.....	82,00	82,50
Id. ordinarias.....	31,50	31,25
Duro-Felguera.....	—	48,00
M. Z. A.....	296,00	301,00
Norte de España.....	302,00	305,00
Mtpitno. Alfonso XIII.....	—	—
CAMBIOS		
Francos.....	41,35	41,50
Libras esterlinas.....	33,19	33,30
Francos suizos.....	—	134,10
Id. belgas.....	—	35,70
Marcos.....	—	—
Dólares.....	—	7,67

Por fuerte que sea una casa y por acreditada que esté una marca, necesita siempre utilizar discretamente del anuncio, como vía de afirmación y de recuerdo. La imprevisión derroca a veces fortalezas que se tenían por inexpugnables

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Detalles de la catástrofe en Italia

Procesamiento de parientes y amigos del Sr. Alba

Los procesamientos

Ciudad Real.—El juez especial que instruye el sumario por el asunto relacionado con la fianza de un ferrocarril en Valladolid, ha dictado acta de procesamiento contra el ingeniero don Feliciano Navarro, afecto a la Jefatura de esta provincia, el cual en 1913 intervino en representación del Estado en las obras que son objeto de depuración oficial.

Se sabe que también han sido procesados el cuñado del señor Alba, señor Onilla y el exsenador don Julio Guillén.

El ingeniero señor Navarro, que gozaba aquí de gran prestigio, está siendo visitadísimo.

Tratado comercial

Praga.—En breve comenzarán las negociaciones para un tratado comercial con España.

El diario «La Tribuna» dice, que el Gobierno checo-eslovaco se propone pedir al de España la supresión del 60 por ciento que grava las mercancías que exportan a España aquellos países cuya moneda está depreciada.

Harán la petición teniendo en cuenta que la corona checo-eslovaca acusa hoy una cotización en la mitad del franco francés.

Detalles de la catástrofe de Italia

Roma.—El Rey don Víctor Manuel ha salido para el lugar de la catástrofe en Gleno.

Los daños materiales se calculan en cien millones de libras.

Los pequeños ríos de la región

han inundado los campos situados en las ciudades devastadas de Dezzo, Gandino y Corna.

Los habitantes abandonan los pueblos despavoridos.

El dique se rompió por la mañana.

El lago Gleno está situado a 180 metros y servía de depósito de agua a las Centrales hidroeléctricas.

Informes de Brescia, dicen que han salido para los lugares inundados por el lago Gleno numerosas fuerzas de carabinieri y del ejército, las cuales, con gran heroísmo, realizan los trabajos de salvamento.

Las noticias que se van recibiendo son cada vez más aterradoras.

En los valles inmediatos al lago se ven numerosos restos humanos, esparciéndose en gran número a enorme distancia.

Recurso de casación

Barcelona.—El abogado señor Barriobero, ha entablado recurso de casación, por infracción de la ley, ante el Supremo, contra la sentencia dictada contra Luis Alonso Arche, condenado a 20 años de reclusión temporal por los delitos de homicidio, atentado y lesiones, hechos realizados el 24 de Diciembre de 1920, en la calle de San Román, de Barcelona.

Un hombre atropellado por un tranvía

Ayer, a las siete de la tarde, un coche con gran velocidad caminaba por la calle de Uria. Conducía a un hombre gravemente herido que acababa de ser alcanzado por un tranvía.

Nos dirigimos a la Casa de Socorro y comprobamos la noticia.

Por la calle del General Elorza, y muy cerca a la Plaza circular, donde se hace el cambio, caminaba un hombre que por la forma irregular de sus pasos parecía estar borracho.

Al mismo tiempo se acercaba el tranvía núm. 1, que hace el servicio de la Plaza Mayor a Colloto, y aunque el conductor hizo lo posible por evitar el atropello, no le fué fácil conseguirlo, porque el individuo en cuestión tan pronto se metía coma salía de los carriles.

En la Casa de Socorro fué reconocido por el médico de guardia señor Rubiera y del practicante señor Bueres, quienes apreciaron heridas contusas en la cabeza y brazos, y la fractura de la pierna izquierda.

Su estado es grave.

Por esta razón fué dispuesto que en la camilla del establecimiento benéfico fuese trasladado al Hospital.

El herido, que apenas si hablaba, dijo llamarse Baltasar Posada, de 77 años de edad y es vecino de Arnao.

Por referencia que hemos recogido, parece ser que el desgraciado Baltasar se dedicaba a implorar la caridad pública.

El tranvía número 1 que ocasionó el atropello iba conducido por Ricardo Fernández, el cual se presentó en el Juzgado inmediatamente, donde se le tomó declaración quedando a disposición del juez.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, sin hueso, 6,50.
 Idem cola de un kilo, 6,25.
 Idem de medio kilo, 3.
 Lengüados superiores, 2,25.
 Idem grandes, 2.
 Idem ración, 1,75.
 Pescadilla buena, 2.
 Idem terciada, 1,50.
 Idem de enroscar, 1,25.
 Congrio abierto, 5.
 Idem cerrado, 4.
 Lengüados superiores, 2,50.
 Idem buenos, 2,25.
 Idem pequeños, 2.
 Cabras (pescado blanco), 1,50.
 Cazón pelado muy fino, 1.
 Calamares, 1,25.
 Quisquillas, 4.
 Cabezas de merluza, 0,30 y 0,40.
 Muy poco pescado.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1923

De la Plaza

Parada.—Zapadores.
 Campo de tiro.—Príncipe.
 Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe, D. Alfredo A. Buznego.

Servicio para mañana

Cuartel y guardia.—Capitán don Rafael Civantos.
 Guardia y compra.—Alferez don Lucas Calero.
 Imaginaria, V. H. y R.—Teniente don José Tejeiro.
 Retén.—Teniente don Manuel Cano.

Minuta del rancho para hoy

Desayuno.—Café.
 Comida.—Primer plato.—Cocido a la madrileña.
 Segundo plato.—Carne en salsa.
 Cena.—Primer plato.—Judías estofadas.

¡No más goteras!

CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE

Pedidos a Montes y Gamoneda

Teléfono 13-45.-OVIEDO.

GACETILLAS

Cheques al pago
Señalamientos para el lunes:
D. Valeriano Espinosa, D. Elias Bravo, D. Pedro Cueto, D. Vistor Coián, D. José Cuevas, D. Modesto Alonso, D. Francisco Aza, D. Canuto Hévia, Sres Quintana y Bertrand, D. Tomás Fernández, D. Gustavo F. Cuevas, D. Ramón Prada, D. Antonio Sierra, D. José María Santos, D. Rafael Posada, D. Bruno Marbía, D. Casiano Fernández, D. Manuel García Bances, D. Agustín Fernández, D. Rafael Posada y D. Rafael Alvarez.

FRANCO MARTELL
Procurador Tributario
Depto. Fiscal 42124
Teléfono 8-18
OVIEDO

Sin gasto
Y sin comisión alguna, la Casa de la Propaganda Española en Francia, 16, Rue Martel, y 15, Rue de Paradis París (X) facilita a todos los comerciantes e industriales que lo soliciten, precios sobre todos los artículos de París que puedan interesarles.

OVETENSES!
Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant **"MERCEDES"** que a diario ofrece la clásica Faba de Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

HALAZGO
Se ha encontrado una perra de caza; la que acredite ser su dueño, puede recogerla en la Fábrica de la Amistad.

Comité de Socorro al Pueblo Alemán

Nota oficial
Reunidas en un aula de la Universidad de Oviedo las personas interesadas en prestar ayuda al pueblo alemán, horriblemente afectado por un pavoroso invierno de hambre y frío, se acordó el nombramiento de un comité, encargado de dar los primeros pasos en tan humanitaria labor, integrado por los señores siguientes: D. Leopoldo Alas, D. Juan Binger, D. Juan Ríos, D. José Loredo Aparicio, D. Cipriano Cuesta y D. José Santa Eulalia.

Se remitirán circulares a todos los centros, círculos, entidades obreras, comerciales, prensa, etc. para que abran listas de suscripción, pudiendo ya los particulares remitir cantidades a nombre de D. José Loredo Aparicio, Santa Clara 26, 1.º las que a su vez serán remitidas al Comité de Madrid; Prado 11, 2.º.

El comité de Berlín se ha dirigido a los intelectuales españoles a los obreros y a los hombres de corazón, esperando que como ya lo hizo en favor de Rusia, también en esta ocasión el pueblo español responderá a la gran acción de humanidad del pueblo alemán. Este Comité espera que el pueblo de Oviedo no desmentirá su acrisolada caridad, y que contribuirá en la medida de sus fuerzas a evitar que perezcan de hambre los niños, los obreros, los intelectuales de un país que tantos días de gloria han dado al mundo.—Por el Comité, **José Loredo Aparicio.**

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS • PRESUPUESTOS • CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Dinero
Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uria, 50.—Oviedo.

DE OPOSICIONES
El Tribunal de oposiciones a Escuelas en la provincia anunció ayer que los ejercicios se reanudarían hoy, martes, a las nueve de la mañana.

En el Campoamor Temporada de Pascua de Navidad

Debut: 7 de Diciembre.
Primer actor y director, Luis de Llano.—Primera actriz, María Banquer.
Actrices.—Sra. Bayo, M. Teresa, Sra. Banquer, María, Sra. Calderón, Luisa, Srta. Canales, María Natalia, Calzadilla, Victoria, Srta. Farfán, Concepción, señorita Gómez Larsé, María, Srta. Iparraguirre, Teresa, Srta. Ortiz, Rosario y Sra. Robles, Díaz.
Actores.—Sres. Banquer, Luis, Canales, Ricardo, Dejuan, Manuel, Diego, Leopoldo de, García Leonardo, José, Limiñana, Enrique, Llano, Luis, Llano, Miguel y Ramos Eduardo.
Decorado de Mignoni, Colomer, Matarredona, etc. Toiletes de Damas Arin de Madrid y Paquin, de París.

Repertorio y estrenos de la Compañía Luis de Llano

El último bravo, El Cardenal, El paso del camello, El paraíso cercado, Pasiónera, Calla corazón, La losa de los sueños, La casa de salud, Manolito Pamplinas, El niño de oro, Los caciques, La dicha de los hijos, La Concha, Que no lo sepa Fernanda, La tía de Carlos, Mi marido se aburre, El bandido de la sierra, El matrimonio interino, La maestrilla, Sansón, El gran tacuño, El amor que pasa, Tienen razón las mujeres, La hora mala, Lo dice la copla, En cuerpo y alma, Juego de damas, La cartera del muerto, Jesús, María y José, La niña de los sueños y otras varias.

COMPANIA MATILDE MORENO-JOSÉ ROMEU

Debut el 23 de Diciembre de 1923
Primer actor y director, José Romeu.—Primera actriz, Matilde Moreno.
Actrices.—Aroca, María S., Burgos, Luisa, Bustillo, Amparo, Lamas, Josefina, Mendizábal, Guadalupe, Montes, Concha, Moreno, Matilde, Elalla, Carmen, Rizo, Rafaela y Solis, Concha.
Actores.—Diéguez, Antonio, Echevarría, Enrique, Marin, Guillermo, Morilla, Pablo, Orús, José María, Pacheco, Joaquín, Romeu, José y Vico, Gonzalo.

Estrenos de la Compañía Matilde Moreno-José Romeu.

«Manón» drama en cinco actos de Jacinto Benavente, con ilustraciones musicales de la ópera.
«Tosca» drama en tres actos, arreglado al castellano por J. Francisco Rodríguez y Félix Llana, con ilustraciones musicales.
«La Muerte del Ruisenior» comedia escrita expresamente para José Romeu, por los literatos Contreras, Camargo y Leopoldo López, basada en la vida del gran tenor español, que se llamó Julián Gayarre, ilustraciones musicales de Carlos Mico.
«El retrato de Dorian Gray» de Oscar Wilde, adaptación de Luis Armillán.
«Yo quiero tener un hijo» comedia de los hermanos Peña.
«La copa del olvido» comedia de Paradis y Jimenez.
«Carne a las fieras» comedia dramática de E. Contreras Camargo.
«Un chico bien de cabaret» comedia de J. Riso Navarro.
«Un hombre desconocido» comedia dramática de J. Riso Navarro.

Gramófonos

y discos de las mejores marcas. La Sociedad Hispano-Americana de San Sebastián, los vende al contado y a plazos.—Agencia en Oviedo, Peso, 15, bajo.

El mejor elogio del anuncio le hizo el multimillonario yanqui Barnum, que dijo en los últimos días de su brillante carrera mercantil: "Si tuviera que comenzar nuevamente mis negocios y no dispusiera más que dos dólares invertiría uno y medio en la propaganda"

Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

Las maestras D. Antonio López Montoya, D.ª Amelia Gutiérrez, D.ª María Gloria Gala Alvarez, D.ª Bernardo Redondo López, doña Amadina Prado, D. Manuel López Flórez, D.ª Demetria Costillas, D. Manuel Moreno, D.ª María Alonso Zorita, D. Fabriciano Posada, D. Luis Quesas Latorre y D. Leopoldo de la Cruz López, remitieron papeletas solicitando destinos por el 4.º turno.
Todas pasarán a la Dirección General.

Al ministerio se remite instancia sobre provisión de destinos de Secciones Administrativas, del oficial de la de Oviedo D. Cándido Sánchez Jiménez.

Al Jefe encargado del despacho del Ministerio de Instrucción pública, se remite relación de los maestros que han solicitado haberes por creerse comprendidos en el Real Decreto de 18 de Agosto de 1921.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Tel. 199

VEGA E HIJO, médico oculista. Consultas: Plaza del 27 de Marzo (Escandalería), 2.º, pral.
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 115 y 5-24.—OVIEDO.

Jaime Villiesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clinica Dermatológica DOCTOR MORAN
Tratamiento de la piel, venerea, sifilis y de las Vias Urinarias.
ROSAL, 19.—OVIEDO.—TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6. Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdivinoso Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalería), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

REAL SIDRA ASTURIANA CIMA EXTRA
OVIEDO
del Excmo. Sr. D. José Cima García

Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

Cemento Portland "FAMA"
Depósito en Asturias:
JOSÉ BALBIN
Uria, 32—Oviedo

DE LA DIPUTACION

Subasta de suministros

El día 15 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará en la Diputación nueva subasta para el suministro, a los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, hasta el 31 de Marzo de 1924, de los siguientes artículos:
1.000 kilos de carne de ternera a 4,75 pesetas kilogramo.
332 kilos de caracas, a 4,30 pesetas uno.
166 kilos de guayaquil, a 3,75 uno.
600 kilos de ainofo, a 0,54 uno.
64 kilos de café, a 6,50 uno.
20.000 litros de leche de vaca, a 0,50 uno.
Y 60 toneladas de carbón, a 31 pesetas una.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados en la sesión del viernes:
Anunciar nueva subasta de suministros de artículos a los Establecimientos de Beneficencia.
—Aprobar las cuentas de gastos de pintura de los pabellones de San Fernando y Santa Rita del Hospital provincial.
—Adjudicar definitivamente a don Francisco Díaz González y a don Jerónimo Alvarez Vázquez, las subastas de obras de entarimado de galerías y dormitorios del Hospicio y de construcción de una galería en el Hospital, respectivamente.
—Aprobar las cuentas de jornales de obreros eventuales ocupados en las obras de conservación y reparación del Hospital.
—También se aprobaron otras cuentas de gastos, en dependencias provinciales, y se levantó la sesión, después de acordar que conste en acta el sentimiento con que la Corporación se entera de la trágica muerte del excelentísimo señor conde de Revillagigedo.

La Escuela de Bellas Artes

Enterada la Comisión provincial de la Real orden dictada por el Ministerio de Instrucción pública dando validez oficial a los estudios de solfeo, piano y violin que se cursen en la Escuela de Música de esta capital, que sostiene la excelentísima Diputación, acordó solicitar de dicho Ministerio una aclaración de aquella disposición en el sentido de que no se supriman los artículos 43, 44, 45 y 55 de los Estatutos, sino que se modifiquen conforme a la indicación del Real Conservatorio de Música y del Real Consejo de Instrucción pública, sustituyendo en ellos las palabras «fin de carrera» por las de «fin de grado».
También acordó designar, para la Junta de Patronato de dicha escuela, a los diputados provinciales don Celso Gómez Argüelles y don Julio García Braga, e invitar a la Academia de Bellas Artes para nombrar dos vocales académicos para completar la referida Junta.

Comisión provincial

Esta Comisión, en reunión del sábado, acordó:
Señalar para celebrar su sesión durante este mes los días 5, 12, 17, y 28, a las cuatro y media de la tarde y los 6, 13, 20 y 22, a las once.
Informar los expedientes y recursos de D. Angel Menéndez, de Cangas de Tineo; Dr. Ortiz Sandoval, de Gijón, y D. Alfredo Fernández Fernández, de Grado.
Idem las cuentas municipales del Ayuntamiento de Siero, correspondientes a los años 1918 al 1921.
Asimismo informó las cuentas del Ayuntamiento de Castrillón.
Informar el expediente y proyecto de D. José Pérez Fernández, para aprovechar 100 litros de agua por segundo derivados del arroyo La Reguera, en Otur, Luarca.
Idem el expediente de expropiación forzosa de fincas en el concejo de Cangas de Tineo, para la construcción de la carretera de Cibe a Genestoso.
Autorizar para construir a don José María Menéndez, de Solave, Tapia; D. José Rodríguez Roza, de Valdesoto; D. Tomás García, de La Laguna, Corvera; D. Ángel Acebal, de Suares, Bimenes; don Marcelino López Fernández, de Portela, Tapia; D. Isidro Medina, de Gijón; D. Manuel Díaz, de Corripios, Siero; D. Claudio Rodríguez, de Berrón; D. Miguel Valli-

na, de Gargantada, Langreo; don José Díaz Tamargo, de Brañas, Amieva; D. José Díaz, de Cancienes, y D. Manuel Casielles, de Siero.
Admitir en el Hospicio hasta cumplir la edad reglamentaria al niño huérfano Bonifacio Alvarez.
Después se aprobaron varias cuentas.
Y, por último se declaran admitidos a los ejercicios de oposición a la plaza de Ayudante clínico de Radiografía del Hospital, a los médicos D. Plácido Alvarez Buylla Godino, D. Carlos Moreno Santos y D. Ramón Mijares González, nombrando del Tribunal de oposición a los Sres. D. Francisco Fernández y D. Fernando Landeta, médicos de la Beneficencia provincial y a D. Emilio Grande del Riego, especialista radiólogo.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Se lo traslado al alcalde
Ayer atravesaba el periodista una de nuestras más cétricas calles, cuando un transeunte le paró inesperadamente.
—¿Qué desea usted?—le preguntó.
—¿No hablo con el periodista que recoge las «impresiones callejeras» para LA VOZ DE ASTURIAS?
—Con el mismo que viste y calza.
—Pues, precisaba de usted un favor.
—¿Un favor mío!; y ¿qué es ello?
—Muy sencillo, deseo que formule en mi nombre un ruego al señor alcalde y a la Comisión de Cementerios.
—Si no es más que eso, favor concedido. Ya está usted hablando.
—Hablaré. El Ayuntamiento acordó hace ya tiempo levantar una galería de nichos en el Cementerio del Salvador. Esos nichos podían adquirirse en propiedad por particulares, en precio relativamente bajo (setenta y cinco pesetas uno, si mal no recuerdo), depositando en ellos los restos de deudos queridos.
—Enterado. Esa galería, que consta de cuatrocientos sesenta nichos, ya está construida, según mis noticias.
—Efectivamente, está construida, pero ni al Sr. Arquitecto Municipal, ni a la Comisión de Cementerios ni a la Alcaldía se ha hecho entrega de las obras.
—¿Es que se construyeron mal? ¿Hay diferencias entre el Ayuntamiento y el contratista?
—Nada de eso, señor. El contratista, Juanín, es hombre serio y concienzudo, y no iba a realizar obra de esas que denominamos de «tente mientras cobro», pues le conviene mirar por su prestigio de ahora y por lo que puede venir mañana.
—Entonces, ¿qué razones hay para que las obras no fuesen ya recibidas oficialmente.
—A mi juicio, ninguna; algo de apatía, y nada más.
—De modo que lo que usted quiere es que yo dé un empujón para que el asunto se solvente lo más pronto posible.
—Desde luego. No por el contratista, que sabe «dónde le aprieta el zapato» y aguanta bien las esperas, sino por el público—yo entre él—, que desea adquirir nichos en propiedad, teniéndolos ya solicitados, pues las sepulturas de nuestros deudos están para vencer y sería sensibilísimo que los restos tuvieran que pasar al horno crematorio por no disponer los interesados de lugar en que depositarlos.
—El asunto es ya serio, de urgencia.
—Por que así lo creo, es por lo que le suplico dé un aldabonazo a las puertas de la Alcaldía, en recuerdo de un detalle indispensable, cual es el de recepción de las obras a que vengo refiriéndome.
—Concedido el favor, trasladaré a las columnas del periódico sus anhelos, que son los de muchos más. Dese por complacido.

La publicidad es el lazo de unión dentro de la gran familia de productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que usted haga de sus artículos. Es verdad perfectamente demostrada por experiencia moderna

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas 5 pesetas
" a Luarca



C.ª Sub-Atlantique
y
Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

3 de Diciembre
9 de Diciembre
17 de Diciembre
31 de Diciembre
14 de Enero

«MEDUANA»
«EUBEE»
«MASSILIA»
«MORELLA»
«LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.

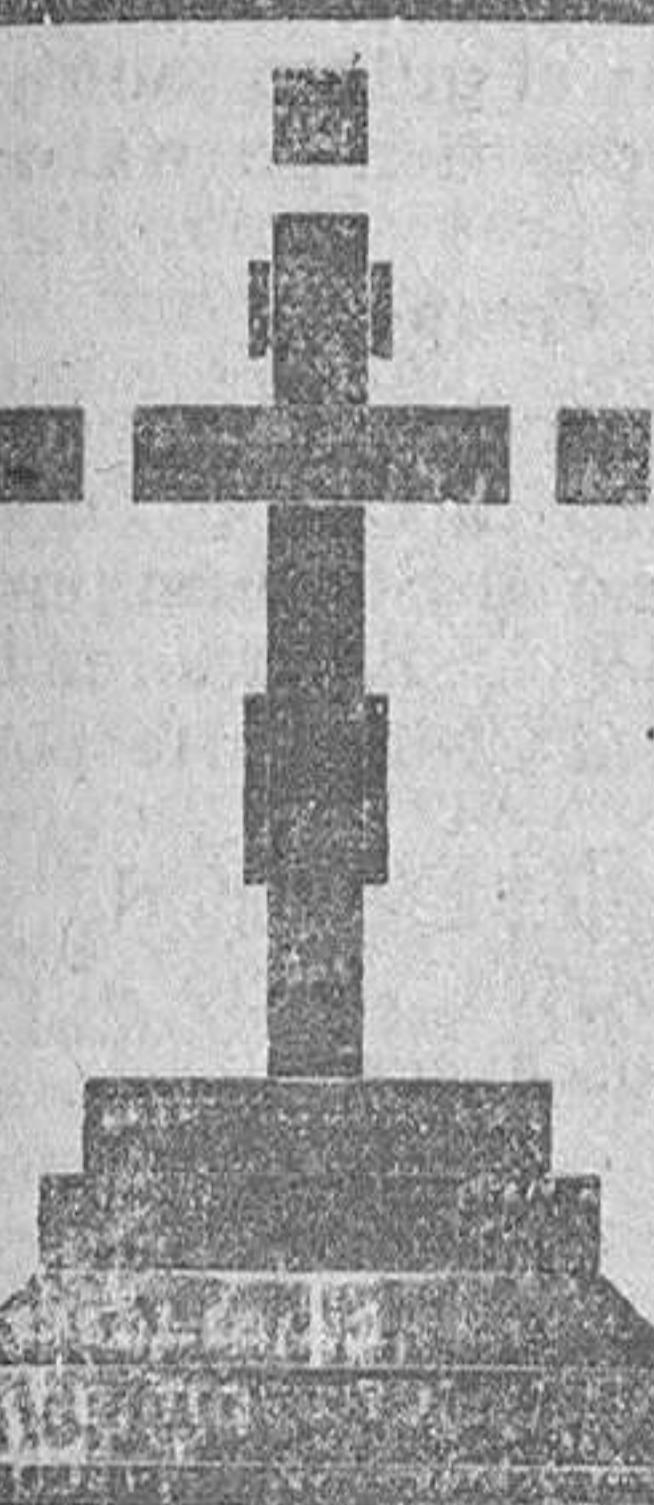
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TASSADA, 4 Apartado, 14. - VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5



LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENEFICIA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón. — Teléfono 634

Servicio permanente y económico.

La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

El día 6 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el rápido y moderno vapor correo de 14.000 toneladas

"Flandre"

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

"CUBA"

Se admiten pasajeros para estos dos vapores, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. . Ptas. 539,45 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento.

Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. -- Teléfono: 666 -- Telegramas: PAQUET.

Agentes exclusivos: Orbis S. A.

Balmes 12 Barcelona

LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2 Teléfono 4-64 - OVIEDO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES

EN ASTURIAS

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

LA TOS
Qualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

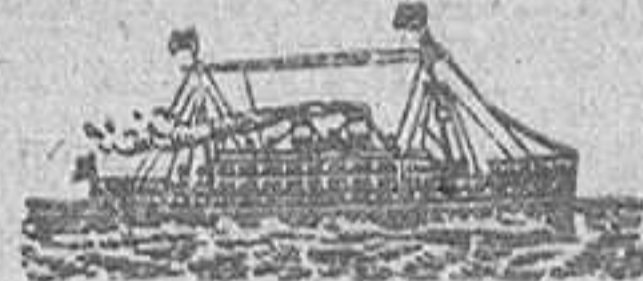
PASTILAS VALDA
ANTISÉPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA

ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA,
LARINGITIS reciente o inveterada,
BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE,
INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJADOS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS
al precio de 1,75 pesetas
la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA

Formula: Menthol 0.002
Eucalyptol 0.005
Aspirin 0.005
Amar-Goma

Compañías Hamburguesas



SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correo

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

19 Noviembre Cap Polonio

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80

Precio en tercera especial, 517,80.

Precio en tercera especial, «Cap Polonio», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

10 Noviembre Villagarca

23 id. España

19 Diciembre La Coruña

Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.

Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

13 Noviembre Teutonia

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.

Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

LÍNEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

4 Diciembre Baden

Precio en tercera corriente Ptas. 442,80

Precio en tercera especial 499,80

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

26 Noviembre Holsatia

28 Diciembre Toledo

Precio de tercera para Habana, Pesetas, 539,50.

Precio en tercera para México, Pesetas 582,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y salidas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda.

Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO.

Aceras, Herpes
Ezemas, Psoriasis
Gota, Dolores
Reumatismos

Varices, Flebitis
Ulceras varicosas

Para suprimir los dolores

El artrítico está condenado a sufrir para por tremendos dolores causa de una enfermedad de la piel acnes, herpes, psoriasis; eyccosis, eritema o dolores de una articulación reumática o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza sus piernas atacadas por varices o flebitis están pesadas o hinchadas revestidas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa unica de estas miserias multiples hay que atacar donde se esconde, en la sangre. Tambien el **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectificador de la masa sanguínea es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene mas que aparecer para triunfar enseguida. El cuerpo medical esta conforme en considerar que el **DEPURATIVO RICHELET** es uno de los mas grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Trapos lavados se compran en esta Imprenta.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

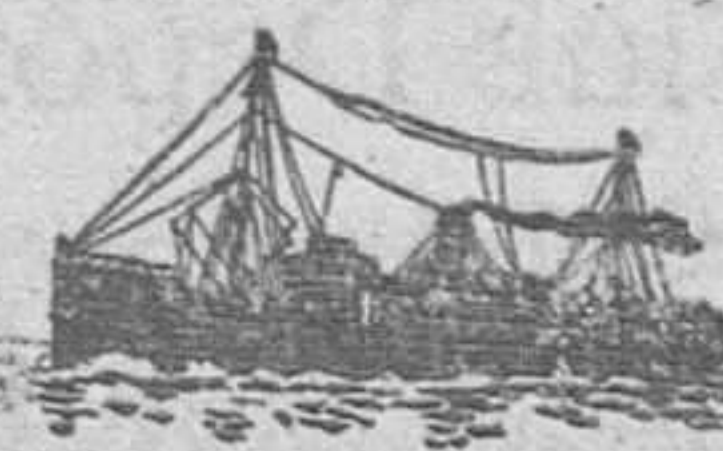
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schula», 3.700 idem. — «Antonio de Sastretegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». —AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

Quien quiera ganarse 800 ptas. con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, dadas en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de depósito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercantiles y conocimientos de mercaderías, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compraventa de valores, Compra y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gasbarque, Ciros, Cartas de crédito, Orden de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de $3\frac{1}{2}$ %, anual

SUCURSAL EN CANDÁS

SOCIEDAD ANÓNIMA
Cementos Portland de Lemona
Cemento Portland artificial
Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO
Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomas o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Puede ser usado por hombres y mujeres por la Real Academia de Medicina y Cirujía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

